Núm. 39.—Juéves. (CUARTA EPOCA.) 15 de Febrero de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=*San Julian confesor y Sta. Juliana.*

EL SOL. . . { Sale...... á las 6 y 45 minutos. Pónese.. á las 5 y 15 minutos.

Noticias estrangeras.

ITALIA.

ROMA 17 de enero.

Ingrésan en el tesoro débitos atrasados, gracias a los desvelos de Manzoni y Mariani. El gobierno cumple puntualmente con todas sus obligaciones, y se están haciendo algunas obras para dar trabajo á las clases menesterosas; así es que no hay pobres. El ministro de Hacienda se propone hacer algunas reformas para que sea ménos vejatoria la exaccion de los impuestos.

Idem 19.

En la reunion que han tenido los círculos italianos hoy, se ha alabado mucho la medida adoptada por el gobierno para que la asamblea Constituyente romana sirva de múcleo á la Constituyente italiana. El gobierno romano apoyarà en el parlamento un proyecto de socorro á la invicta ciudad de Venecia, que ha presentado el embajador de aquella poblacion.

Se va á nombrar una comision que entienda en los delitos militares contra el Estado. Se desea el que cuanto ántes se verifique esto, pues las intrigas para seducir á nuestros soldados no cesan.

A consecuencia de la dimision del duque Lovenzosforza, el gobierno acaba de nombrar teniente general de la guardia nacronal interinamente al general Ferrari, comandante de la division que acaba de llegar á Venecia.

INGLATERRA.

LONDRES 27 de enero.

Ayer ha habido otro consejo de ministros al que han asistido casi todos los individuos del gabinete.

La familia de Luis Felipe ha regresado á Claremont donde piensa fijarse definitivamente. Tanto el conde como la condesa de Neuilly han esperimentado un grave alivio con su permanencia en Richemon. El príncipe de Joinville, el duque de Aumale y el ex-rey han recibido de la Argelia, y del continente, sumas inmensas de su patrimonio.

Ciertos periódicos hablan de algunas combinaciones para la liquidacion general de la deuda de España. Tambien se ha hablado de la formacion de una comision en Lóndres: pero desde la remesa de la esposicion de Mr. Capel á Madrid nada decisivo se ha hecho. Esta esposicion de Capel tendrà la suerte de otras mil que se han dirigido á la córte de España.

ESPAÑA.

MADRID 2 de febrero.

Contra lo que se pudiera esperar la Asamblea francesa ha declarado por una mayoría bien sensible no procedia la urgencia que el gobierno habia reclamado en su proyecto de ley para la supresion de los clubs. En vano el presidente del ministerio subió por dos veces á la tribuna à fin de atraer el ànimo de los reprsentantes, pues fieles estos à su deber y considerando que era un ataque directo á la Constitucion que acababan de formar la supresion de estas reuniones, se negaron à dar oidos á los sofismas y argucias de Odilon-Barrot sufriendo una derrota que él mismo nunca habia temido.

Animados con esta decision de la Asamblea los individuos que forman la *montoña*, han presentado una acusacion contra el ministerio.

La reinstalacion en una cátedra del colegio de Francia de M. Lherminier ha dado orígen á un pronunciamiento estudiantil, del cual sin duda habian producido las voces que ayer noche corrieron de haberse alterado la tranquilidad pública en Paris.

El lenguaje inpropio y altanero del general Changarnier con los gefes de la guardia nacional movilizada de Paris, es el objeto de las censuras de todos los periódicos liberales de aquella capital.

Sin embargo de las sugestiones del enviado de Baviera cerca de Pio IX para que consienta en la intervencion en los estados romanos, parece que se niega á ello el Pontífice prometiendose y esperando mas de los medios de conciliacion que no de los de la fuerza. En tanto en Roma se sigue en las elecciones y pronto sabremos ya el resultado de ellas.

Ha sido reelegido por una mayoria de cien votos M. Sinolka para presidente de la Asamblea austriaca. Desde los sucesos de Viena M. Simolka ha obtenido siempre las simpatías de los representantes austriacos. Háblase de ciertos cambios en el personal del ministerio Stadion. Segun un parte recibido de Hungria la Dieta de aquella nacion habia mandado disolver el ejército convencida de la imposibilidad de continuar la guerra. No óbstante de esto aun debemos esperar hasta saber si este hecho es positivo.

Idem 6.

Un periódico moderado se queja de que no solo no se hayan presentado aun los presupuestos de este año, sino de la demora indefinida que todavía ha de sufrir su presentacion en virtud de que los parciales que habian hecho cada ministerio, se les habian devuelto para que sufrieran enmiendas ó reformas, y aun teme que no llegue à presentarse el general, á consecuencia de los rumores que ya se esparcen acerca de la suspension ó clausura de la actual legislatura.

Efectivamente, parece increible que se descuide hasta este punto un asunto tan importante, y que se puede decir que si no es el único, es el principal para que han sido creados los congresos ó parlamentos; de suerte, que con su apertura, debia coincidir siempre la presentacion de esos documentos y en verdad que no acertamos à adivinar la causa porqué esto no se verifique. Está bien que las cuentas de 1848 no puedan rendirse en enero de 1849; pero los presupuestos de 49 ¿por qué no habian de poder presentarse á fines de 48? ¿No es este un deber del gobierno? ¿No ha tenido el tiempo suficiente para preparar y concluir ese trabajo? ¿No están las córtes instituidas principal y esencialmente para ese vital objeto? Y entónces ¿còmo se postergan con riesgo de no presentarse, ó de presentarse cuando no haya., ó no sea tiempo de discutirse? Esto es tanto mas reparable ahora, cuanto que en la presente legislatura se han aplazado para entónces las cuestiones mas importantes, como la del señalamiento de las fuerzas de mar y tierra, y la ley de reemplazos que traerá consigo la gravísima cuestion de quintas, y todo esto que es de un interes tan vital para el pais, se descuide y abandona para tratar de faros y caminos vecinales y dotacion de algunos directores.

El pais sufre por el pago de grandes contribuciones; porque á pesar de eso no se cubren todas sus necesidades; porque se agravan y aumentan las contribuciones de sangre y de dinero, y parecia muy racional y lógico que estas cuestiones latentes fueran preferidas á todas las otras, y se dilucidaran y resolvieran de la manera mas provechosa á los intereses públicos en el sagrado recinto de los parlamentos. Todo lo que no sea esto, es, como dice muy bien nuestro cólega moderado, no tener fé ni ideas: mirar con el mas soberano desprecio las reclamaciones y la censura de la opinion pública; vivir al dia, sin otra preocupacion que la de la tranquilidad material del mismo dia, y sin hacer ningun caso de lo que nos espera, de lo que debemos preparar para mañana.

Téngase mas cuenta de la opinion y de las reclamaciones públicas, hágaseles justicia. Cúmplanse los preceptos terminantes de la Constitucion y de las leyes. Esto es todo lo que pedimos y pediremos incesantemente. El cumplimiento de la Constitucion y de las leyes.

Segun leemos en la *Gaceta*, Cabrera ha sacado de la accion del Pasteral un balazo en el cuello y otro en una ingle: àntes se habia dicho que el caudillo absolutista habia recibido las dos heridas en el pecho.

Si nosotros no temiéramos que se nos calificase de montemolinistas, ó de coaligados con los montemolinistas, cosa que sentiriamos tanto como si se nos tuviera por moderados, diriamos que para creer lo que de Cabrera se dice, necesitamos verlo confirmado en las comunicaciones particulares. ¡Ha muerto ya tantas veces el gefe tortosino!

(*Reforma.*)

En nuestro número del sábado, examinando en globo el estado general de Europa y fijando nuestra consideracion en los diferentes episodios de la gran cuestion italiana, juzgemos lógico inferir que en el transcurso de un año ningun resultado ventajoso habia obtenido en ella que no teme ostentar el anti político lema de *reaccion ó muerte.* Hoy nos ocuparemos del aspecto qu perescntan otras dos naciones hondamente conmovidas tambien al co de los estraordinarios acontecimientos de febrero: la Pru y el Austria.

La Prusia, despues de las innumerables y peligrosas vicisitudes por que se ha visto precisada á pasar no ha muchos meses, merced á la vacilacion de su monarca y á las terribles diferencias suscitadas entre la Asamblea y el ministerio Brandemburgo; diferencias que tan fatales hubieran sido, si Federico Guillermo no se hubiese apresurado à neutralizar el pésimo efecto de la espulsion de aquella y el desarme de la guardia cívica, otorgando una constitucion que alhagaba las ideas dominantes en el pais; la Prusia, decimos, está muy léjos de presentar en estos momentos las garantías favorables que los amantes del *órden* se prometien de aquellas medidas, á que solo pudo darse cima, haciendo amplias concesiones al espíritu público, tan pronunciadamente declarado en favor de la causa de las reformas.

Así, pues, puede muy bien decisc quer la reac_

cion se veia precisada à perder por un lado el terreno que á costa de tan empeñados combates conquistaba por otro; demolia con una mano lo que edificaba con la otra, y mientras los soldados de Wrangel allanaban el recinto de la Asemblea en que obtenian notable mayoría las ideas liberales, y el domicilio de sus compatriotas, para arrebatarles las armas confiadas á su lealtad, el monarca prusiano otorgaba á sus súbditos una Constitucion basada en principios altamente populares. Agréguese á todo esto el triunfo que el partido democrático alcanza en la lucha electoral que actualmente se verifica en Prusia, triunfo que ha llegado á consternar la córte, y dígasenos si el estado de la citada potencia es tan alhagüeño á los reaccionarios como estos pudieran creer en sus incurables ilusiones.

El Austria venció la insurreccion de Viena por los medios de todo el mundo conocidos, y los partidarios de la *reaccion ó la muerte* no se mostraron ciertamente remisos en la aplicacion de esta màxima desorganizadora. Apresuráronse, pues, à apagar las llamas que aun devoraban los mejores edificios de aquella opulenta capital con la sangre de los Sternan y Mesenhauser; venció, si, la reaccion, pero quedó miserablemente vencido el monarca en cuyo nombre se habia consumado. Humeaban todavia la magnífica catedral de San Esteban y la universidad; entregábanse todavía los vándalos de la Croacia á la embriagnez del júbilo que su horrible victoria les inspirara, cuando retrocediendo el emperador Fernando ante su propia obra, arrojaba la corona, mal sostenida por la espada de sus crueles mariscales. Y mientras los partidarios declarados del absolutismo dirigian mas ó menos ostensiblemente plàcemes y felicitaciones que nosotros calificamos de prematuras=y lo fueron en verdad=aquel monarca redactaba anonadado por sus mismas victorias, el triste documento de su abdicacion. No pedian tanto la legion académica y la guardia nacional de Viena. Hoy la imperial vacila sobre las sienes de un inesperto jóven de 19 años; hoy el pais mas inminentemente amenazado de una completa disolucion, apesar de sus recientes victorias en su capital; en Italia y en Hungria, puede decirse carece de soberano; su gobierno es derrotado en Kremsier, y las dificultades de todo género que embarazan su accion, lo condenan á la impotencia política en medio de sus alardes estériles de poder material. Y adviértase que prescindimos de los infinitos conflictos que debe antes de mucho acarrearle la cuestion de Italia.

Vemos pues, que tampoco en el imperio austriaco ha conseguido un triunfo *definitivo* la causa que sostiene el absolutismo, ora proclamando con plena franqueza esta forma de gobierno, ora disfrazándola con el ropage de la libertad, para malógrar sus torcidos designios. No lo ha conseguido no obstante el formidable aparato de que se ha rodeado, especialmente en aquel decrépito imperio, y cuanto tienda à probar que la paz europea está consolidada por los medios hasta hoy puestos en práctica para conseguir tan bello resultado, debe, á nuestro modo de ver, ser considerado como una de las diarias ilusiones á que se entregan ciertos hombres.

Estas reflexiones sobre esta materia con relacion á la república francesa serán objeto de otro partido.

(Observador.)

VALENCIA 25 de enero.

El general Peray encargado de la formacion de la causa sobre los horrorosos fusilamientos de Villareal por el brigadier Llorens, llegó á esta ciudad, y apenas conferenció con el general Villalonga, marchó á Castellon á desempeñar su cometido.

Estos dias ha llegado una cuerda de presos bastante crecida procedente del Maestrazgo, compuesta en la mayor parte de personas decentes, de arraigo y segun se ha dicho pertenecientes al partido progresista.

Un oficial de los antiguos cuerpos francos, jóven de valor y de prestigio en el pais llamado Vidal, ha levantado estos dias al parecer una partida republicana hacia la parte de Ludiente, compuesta demas de cien hombres armados. En cuantos pueblos entran, à nadie molestan y pagan cuanto toman. Ademas recorre el Maestrazgo otra partida montemolinista acaudillada por Tomas Lopez, de Villahermosa. Del destacamento de Villargordo del Cabriel, han desertado estos dias últimos 20 soldados y un sargento, los que con su correspondiente armamento y vestuario se han dirigido al parecer, y segun ellos han manifestado por los pueblos, á Cataluña; á incorporarse á la faccion. En su trànsito han apaleado à cuantos alcaldes se resistian á racionarles ó les ponian obstáculos á su marcha. A estas horas deben hallarse ya en su destino. Sobre esta harto significativa desercion no queremos formar comentarios.

Dícese que este gefe político don Martin Foronda deja el destino, no sabemos si por renuncia, traslacion ó separacion, y que viene en su reemplazo el que lo era de Zaragoza, don José Sandino y Miranda, y de que viene en su lugar D. Joaquin Copeiro del villar, que ha desempeñado ya por dos veces el mismo destino en esta provincia.

Se ha suicidado de un pistoletazo un brigadier que se hallaba en esta de cuartel desde hace un año que dejó el mando de un regimiento. La causa ha sido, segun una carta que dejó escrita, sus padecimientos tísicos. Ayer se le enterró con todos los honores de ordenanza.

Palma 15 de Febrero.

EDICTO.

Nos D. Juan Palerm, presbìtero doctor en sagrada teologìa, canónigo de la santa Iglesia de esta ciudad, teniente vicario general de los ejércitos y armada, subdelegado apostólico castrense de este obispado, etc.

Hacemos saber: que S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) por real decreto de 8 de noviembre del año próximo pasado se dignó restablecer el cuerpo de capellanes de marina, disponiendo entre otras cosas que se provean por oposicion las plazas que hayan de cubrirse hasta el completo de de las cuarenta y ocho de que ha de componerse el referido cuerpo; y habiéndose espedido para su ejecucion, circular por el Escmo. Sr. Patriarca de las Indias, vicario general castrense, prefijándose los requisitos que han de reunir los sacerdotes aspirantes, y ejercicios literarios que han de practicar: debemos convocar y convocamos á todos los que reuniendo aquellos requisitos quieran optar à las capellanias de marina que puedan proveerse en esa de las veinte y tres que corresponden á la Península y las Baleares; en el concepto que se fija y señala el plazo de treinta dias á contar desde esta fecha para que se nos presenten personalmente con los títulos y documentos señalados en la circular de S. E. que estará de manifiesto en la secretaria de esta subdelegacion á fin de que asi puedan enterarse de la forma y condiciones de los ejercicios literarios que se han de practicar en la oposicion. Y para que sea notorio todo lo referido, mandamos dar, y damos el presente firmado de nuestra mano sellado con el sello de que usamos, y refrendado de nuestro infaescrito secretario. En Palma de Mallorca à 14 de febrero de 1849.=Juan Palerm.=P. M. D. S. S.=Juan Camps Pro. Srio.

COMUNICADO.

Entre los obispos de Francia del reinado de Luis XIV habia muchos de ellos que no determinaban nada por sí solos y lo sometian todo el exámen y deliberacion de unas juntas que tenian ciertos dias en la semana con las personas mas capaces del clero secular y regular. En estas juntas se proponian y examinaban todos los negocios, y discutidos suficientemente se decidian: cuando se ofrecia algun caso estraordinario, para ventilarlo ó resolverlo habia junta especial. Costumbre muy santa, de grande provecho, y muy fácil de establecerla. El Ilmo. Agen consiguió de ella grandes beneficios y utilidades. Su sucesor tuvo la mayor satisfaccion en hallarla establecida: verdaderamente es convenientísima para un obispo:

Como en la parte foránea hay curas bastante instruidos en las ciencias eclesiàsticas, es bueno escribirles para saber su dictàmen, y mandar á los que tienen ménos conocimiento de la disciplina y moral cristiana que en los asuntos árduos consulten á aquellos, y que no emprendan nada importante sin haberles pedido ántes su parecer. Son inconcebibles los bienes que pueden resultar en una diócesis de esta union de los párrocos instruidos con los ménos capaces; y de los sacerdotes mas sabios con el obispo.=*Duguet devoirs d'un eveque.*

El roce, el trato, la familiaridad del prelado con su clero se ha mirado siempre de tanta importancia que ha habido tiempo en la iglesia en que los eclesiásticos vivian bajo el mismo techo que el prelado, para que estuvieran reunidos en cuerpo los que debian estar unidos y animados de un mismo espíritu y alma. Asi es que un autor, no se tiene presente cual, aplica y apoya esta especie de comunidad, con aquel testo de la escritura: *Ubicumque fuerit corpus illic congregabuntur et aquile* (1): Donde quiera que estuviere el cuerpo, el obispo, allí se juntarán tambien las águilas, los eclesiásticos. Ya se ve que esto en el dia no es realizable, pero lo que refiere y propone Dugnet es muy fácil de ponerse en práctica, y convendria muchísimo establecerlo. Porque las determinaciones resueltas por el prelado de acuerdo con los señores rectores, aunque no necesitan de este requisito prra tener fuerza de ley, serian universalmente aplaudidas y aceptadas. Los señores curas, por haber tenido parte en ellas, en sus pláticas y discursos persuadirian los feligreses á su observancia; los demas eclesiásticos si no las aprobaran, no se atrevieran á impugnarlas, y debiera ser muy orgulloso é imprudente uno ú otro fiel que las censurara: de este modo los sacerdotes y párrocos dándose las manos con las del prelado, la dignidad episcopal tendria mas prestigio para hacerse obedecer y respetar, se evitaria la escision que tanto encarga el apóstol, los pareceres se identificaran, el lenguaje seria uno mismo y todos obraran de consuno: y la paz, este regalo divino que vale mas que todo, mantendria los entendimientos y corazones del clero, y su señor obispo en Cristo nuestro Senor: *Et pax dei que, et exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, et intelligentias vestras in Christo Jesu* (2).

(1) *Mat. cap.* 24 *v.* 28.
(2) *Pau. in epist. ad Philip.* 4 *v.* 7.

Avisos particulares.

En el almacen de modas, esquina de *Can Brondo*, tienda de Ignacio Roca, se acaba de abrir un depósito de loza de la fabrica de la Cartuja de Sevilla. En él se hallarán, vagillas de varios tamaños dibujos y colores, servicios para café, platos, tazas, jícaras, lavamanos, servicios para casa y toda clase de piezas de todos colores.

Se venden sanguijuelas de superior calidad en la farmacia del Call à 8 cuartos cada una, y escogidas à 12 y hasta 15, segun su tamaño, y si de éstas hubiese alguna que no quisiese agarrar se cambiará volviéndola sin haber recibido daño alguno.=Tambien se venden por mayor.

Una muger de buenas circunstancias, de 21 años de edad y la leche de cinco meses, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de dicha criatura.

TEATRO.

Funcion para mañana, á benefieio de *D.ª Pilar Marin.*

Sinfonia.=A continuacion se pondrá por primera vez en escena en el teatro de esta capital la comedia en cuatro actos, en verso, original del célebre poeta D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

REPÚBLICA CONYUGAL.

Concluida la comedia la señora Torres por un favor particular á la beneficiada cantará la linda cancion titulada NO SE, que tantos aplausos obtuvo la noche que se cantó en el mes próximo pasado.

Se bailará por la señorita Constantí y el señor Gispert

El padedú de Azelia.

Dando fin con el chistoso sainete

EL BUÑUELO.

A las siete.

(Esta funcion va comprendida en las de abono.)

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.